

Rad No.: 26-240-114084

Barranquilla, 25/03/2026

Señor(a)  
MERCEDES BERDUGO  
Carrera 20A No 13A – 04 Urbanización Mi Habidad  
Malambo

*Contrato: 67074987*

Asunto: Verificación de Facturación.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 4 de marzo de 2026, radicada bajo el No. SO.26-000783, referente al servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 20A No 13A - 4 PISO 2 APTO 201 de Malambo, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Nos permitimos informarle que, con ocasión a su reclamación descontaremos los valores facturados por concepto de "Modificación Red Interna", correspondiente a las reparaciones que habían sido reportadas como cumplidas el día 22 de enero de 2026, la cual, ascendió a la suma total de \$32.829, el cual se pudo constatar que, dichas reparaciones no se efectuaron en el citado servicio.

Así las cosas, descontaremos el valor de \$32.829 por concepto de Modificación Red Interna.

Ofrecemos disculpas por los inconvenientes ocasionados y reiteramos nuestros deseos de brindarle un buen servicio.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web [www.gascaribe.com](http://www.gascaribe.com) sección Pagos y Servicios en línea.

Contra la presente decisión proceden los recursos de Reposición y en subsidio el de Apelación para ante la Superintendencia de Servicios Públicos, dentro de los (5) cinco días hábiles siguientes a su notificación. Los cuales podrá presentar a través de nuestra página web [www.gascaribe.com](http://www.gascaribe.com) sección Pagos y Servicios en línea, o en nuestras oficinas de Atención a Usuarios. Al respecto, es importante señalar que para recurrir deberá acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de recurso, lo anterior, de acuerdo con lo previsto en el Art.155 de la Ley 142 de 1994.

Atentamente,

  
CARLOS JÚBIZ BASSI  
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS013/73  
238088161